
EL PODER DE LA PRENSA Y LA PRENSA DEL PODER EN MÉXICO. LA PRENSA OPOSITORA DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS A PORFIRIO DÍAZ

Marcel Nagy²⁶⁹

En las siguientes páginas trataré de presentar los cambios que significaron en la prensa mexicana de finales del siglo XIX las nuevas tecnologías, a través del ejemplo de Trinidad Sánchez Santos uno de los más destacados personajes del catolicismo mexicano que dentro del sistema de Porfirio Díaz y en la última década más autoritaria (1900-1910) del régimen, con la fundación de El País creó un diario que sobrevivió el régimen y que demuestra el poder de la prensa

Desde mediados del siglo XIX en los países más desarrollados, principalmente en Europa y los Estados Unidos del Norte la prensa registró un importante desarrollo, condicionado por varios factores que determinaron estos cambios. Primero y desde finales del siglo XVIII la enseñanza se hizo paulatinamente cada vez más accesible para las más diversas capas de la sociedad, ampliando así el grupo de potenciales lectores. Paralelamente en cada vez más países se reconocieron los derechos civiles, entre ellos el de la libertad de expresión, lo que naturalmente requería leyes de prensa. Del punto de vista técnico desde los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX inventos como la prensa a vapor también fueron los motores de la difusión de la prensa tal como la conocemos hoy (o mejor dicho lo conocíamos, ya que cada vez leemos menos los diarios impresos). De hecho, el inventor alemán Frederick Koenig en los primeros años del siglo XIX trató de vender su invento en vano en Viena, Prusia y otros lugares, llegando así a Londres, donde el 29 de noviembre de 1814 se publicó el primer ejemplar del diario “The Times” impresa con su imprenta a vapor.²⁷⁰

Para la política la prensa significaba una potente arma, pero los diarios modernos abrieron nuevas dimensiones, ya que se hizo posible que lleguen

²⁶⁹ Agencia de Noticias EFE Budapest.

²⁷⁰ Ingrid Schulze Schneider: “Federico Koenig, inventor de la prensa a vapor”, in: *Revista Latina de Comunicación Social*, 2001/38
<http://www.revistalatinacs.org/2001/latina38feb/125schulze.htm> (última consulta: 17.04.2017)

a un público mucho más amplio. Junto a la perfección de la imprenta, los periodistas también se convirtieron en profesionales, frente a lo que sucedía en las décadas anteriores, cuando los diarios y revistas eran escritos por políticos que al mismo tiempo -en general- eran también escritores.

Otro de los factores que marcaron las características de la prensa de la segunda mitad del siglo XIX fue el mercado de anuncios que hizo posible bajar considerablemente el precio de los diarios, debido a los ingresos generados que así financiaban los gastos. En el subcontinente latinoamericano estos cambios y novedades aparecieron unas décadas después cuando se aceleró la urbanización, a finales del siglo XIX. Naturalmente dichos cambios implicaban también un importante fenómeno nuevo, el del reconocimiento de la libertad de expresión.

En México desde mediados del siglo XIX sucedió lo mismo y pese a las muchas veces sangrientas luchas entre los dos bandos (liberales y conservadores) de la vida política, la prensa registró un auge que perduró hasta la década de los 1880. En México la constitución de 1857 (vigente hasta 1917) garantizaba la libertad de prensa y el artículo 7º establecía:

Es inviolable la libertad de escribir o publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir la fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límite que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito. Las leyes orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que so pretexto de las denuncias por delitos de prensa, sean encarcelados los expendedores, 'papeleros', operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito denunciado, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquéllos.

En las décadas posteriores varias leyes de imprenta aseguraban el marco legal.

Liberales, conservadores, positivistas, y otros le dieron una destacada importancia a la prensa en las contiendas políticas, fundando diarios, periódicos y revistas. El régimen de Porfirio Díaz (porfiriato 1876-1911) ya por su carácter autoritario desvió ese desarrollo de la prensa, pero solo temporalmente. Durante el porfiriato en un total se publicaron 2579

periódicos, de los cuales 576 eran capitalinos²⁷¹. Examinando la evolución de los títulos publicados vemos que en 1893 se publicaban 310, en 1900 543 (de estos 126 en el DF.) y en 1907 unos 1571 (DF.: 394).²⁷² Desde la vuelta de Díaz al poder (1884) hubo un cambio significativo en el periodismo político: junto al crecimiento de las publicaciones subvencionadas por el gobierno, aparece cierta represión frente a los periodistas no oficialistas.

Como lo hemos señalado, tanto los liberales como los conservadores veían en la prensa un importante recurso de la lucha política, pero naturalmente también el poder (en este caso Porfirio Díaz) estaba consciente del peso con que contaban los diarios y revistas en la propaganda política. Historiadores han definido tres diferentes etapas de políticas relacionadas con la prensa durante el porfiriato. La primera, que dura hasta la vuelta al poder de Díaz (1884) estuvo marcada por una prensa libre, con grandes polémicas en las revistas y diarios, cuando las tiradas aumentaron considerablemente. Pese a lo anterior en estos años ya apareció la prensa subvencionada por el régimen, como por ejemplo “La Libertad” en la que los positivistas como Justo Sierra, divulgaban sus ideas, que años más tarde se convirtieron en una de las bases del porfiriato. En la segunda etapa, hasta los últimos años del siglo, mientras el régimen se hacía cada vez más autoritario, el espacio de la prensa se fue reduciendo, los periodistas fácilmente se encontraban en la cárcel por expresar sus ideas contrarias al oficialismo y se suspendían revistas y diarios por las mismas razones. En 1886 una reforma legal permitieron el encarcelamiento de los periodistas “por decisión de un solo juez”, lo que significaba una nueva forma de represión sobre la prensa²⁷³.

Por otro lado Díaz, en estos años subvencionaba a numerosos diarios (casi 60) en los estados de la república, pero indudablemente el medio más importante del régimen era “El Imparcial” (1882-1914), que con su simple publicación obligó a cerrar a varios diarios que no podían competir con el precio de dos centavos que se logró con las máquinas más modernas y con las publicidades que aparecían en 100.000 ejemplares a diario. En la tercera etapa, desde los últimos años del siglo, hasta 1910, mientras el régimen se debilitaba, aumentó la presión y represión frente a la prensa opositora, que

²⁷¹ Toussaint, Florence: “La prensa y el porfiriato”, in: Aurora Cano Andaluz (coord.): *Las publicaciones periódicas y la historia de México*, México, 1995, UNAM (45-51): 45

²⁷² *Estadísticas sociales del porfiriato. 1877-1910*, México, 1956, Secretaría de Economía: 63

²⁷³ Alberto del Castillo: “Prensa, poder y criminalidad a finales del siglo XIX en la Ciudad de México”, in: Ricardo Pérez Montfort, Alberto del Castillo, Pablo Piccato: *Habitos, normas y escándalo: prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, México, 1997, Plaza y Valdes, 15-74

el régimen consideraba subversiva.. Y es que Porfirio Díaz contaba con una amplia y colorida oposición, que incluía desde los católicos hasta los anarcosindicalistas. Las detenciones se generalizaron y la historiadora Florence Tuissant llegó a asegurar que: “la cárcel de Belem se convertía en tradicional albergue periódico de directores, editores, cajistas y todo personal de imprenta”.²⁷⁴

Trinidad Sánchez Santos (1859-1913) fue el periodista católico más destacado de su época, pertenecía a la generación de católicos reformistas (o sociales, que seguían las ideas de la encíclica *Rerum Novarum*, promulgada por el Papa León XIII en 1891²⁷⁵), que se oponían en muchos aspectos al ultramontanismo de sus antecesores. Según estudiosos (como Ceballos Ramírez y Daniel Cosío Villegas) Sánchez Santos llevó a cabo una verdadera “revolución periodística” con la fundación de “El País” en 1899. Esta “revolución” se manifestó en los métodos modernos, como por ejemplo la aparición del *reporter* y el creciente número de informaciones difundidas, mientras que de otro punto de vista introdujo un nuevo tono, más conciliador, frente a sus adversarios²⁷⁶.

Sánchez Santos escribía sobre el tema: “El periódico para alcanzar una circulación máxima, requiere ante todo un gran servicio de noticias [...] para ese servicio requiere elementos tipográficos de gran costo, máquinas cuyo ideal es la velocidad en la impresión... Poder acumular, hasta horas avanzadas, las noticias y poder enseguida entregar al consumo el número de ejemplares del periódico que se necesite”.²⁷⁷ La mayoría de los diarios mexicanos de la época se imprimían en cuatro páginas y “El País”, para poder competir en el mercado con el oficialista “El Imparcial” costaba también un centavo, mientras que el sueldo medio en aquella época era de 33 centavos diarios. Las noticias, como era habitual en aquella época llegaban por cable desde el extranjero a la redacción y “El País” fue, por un tiempo suscriptor de los servicios del estadounidense Associated Press y otras. Más tarde “El País” fue el primer diario mexicano que publicaba los telegramas de sus propios corresponsales de Madrid, Roma, París y

²⁷⁴ Toussaint, 1995: 48

²⁷⁵ Para este tema, ver: Manuel Ceballos Ramírez: *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos*, México, 1991, El Colegio de México

²⁷⁶ Toussaint, 1995: 147

²⁷⁷ “El nuevo periódico”, in: Trinidad Sánchez Santos: *Obras selectas de Don Trinidad Sánchez Santos*, México, 1962, JUS, Tomo II, 322

Hamburgo. La tirada del diario aumentó de los 15.000 ejemplares iniciales, hasta los 200.000 en 1912²⁷⁸.

Sánchez Santos dejó claro, en el editorial del primer número de “El País” (en el ya citado “El nuevo periódico”), que el uso de las nuevas tecnologías sirve para luchar más efectivamente por los valores católicos y contra la “inmoralidad” en la sociedad mexicana, que en gran parte se debe a las políticas del mismo presidente, Porfirio Díaz. En 1903 resumió así su postura frente al régimen: “Cuando hemos escrito acerca de la obra de un Gobierno, que durante cinco lustros ha regido la Nación, puede resumirse en estos conceptos: gestión política, muy prudente. Gestión administrativa, muy sabia. Gestión social, desastrosa”. Según Sánchez Santos los problemas más graves que enfrentaba el país y que no fueron tratados de una forma adecuada por el régimen eran la corrupción, el cada vez más general ateísmo y otras “perversidades” como el alcoholismo, la prostitución y otras, pero también opinaba que el problema más grave era el de la agricultura, donde proponía políticas dirigidas a mejorar las condiciones de trabajo para los indígenas.²⁷⁹

Respecto a las políticas del régimen frente a la prensa, Sánchez Santos aseguró que la edición y publicación de “El País” resultaba difícil, más aun frente al “*monopolio* en manos del periodismo *ministerial*”. Con ese “monopolio ministerial” se refería a la prensa subvencionada por Díaz (*El Imparcial*), que además de ser el más barato, utilizaba la maquinaria más moderna de la época y gracias a ese apoyo ministerial muchos periódicos tuvieron que suspender su actividad. La respuesta de *El País* fue la introducción de la prensa en colores.²⁸⁰ Sánchez Santos logró aumentar considerablemente el número de lectores con la publicación de noticias policiales y reportajes sobre crímenes, que valoraban de un punto de vista católica, divulgando así la moral cristiana.

La conciliación representada por Sánchez Santos se basaba en que el publicista mexicano, para poder realizar su labor en forma realmente efectiva, tenía que centrarse más en la administración pública que en las ideas que la crearon y buscar la “imparcialidad verdadera”. De tal forma, afirma que “apoyaremos sin adulación los actos plausibles del Gobierno y atacaremos

²⁷⁸ Castillo, 1997: 37

²⁷⁹ Sánchez Santos, 1962, Tomo II, 42-43

²⁸⁰ María del Carmen Ruiz Castañeda: La prensa, pasado y presente de México, México, 1987, UNAM, 165

sin saña los censurables”²⁸¹. En el mismo artículo sin nombrar a Porfirio Díaz afirmó que lo más importante, a pesar de su postura de oposición, es que no se derrumbe el “edificio de la paz” y que “Un cambio de personas, un desnivel cualquiera en la colocación y simetría de los intereses personales; un día, una hora, un minuto, bastarán para que se derrumbe esa paz”.²⁸² Aquí hay que mencionar que hacia el final del porfiriato los católicos en general apoyaban la idea de que Díaz permanezca en el poder, ya que veían en él las garantías de la prolongación del orden y la paz, pese a que lo criticaban en varios aspectos.

Por otra parte, este periodismo seguía siendo católico y veía a la prensa como un arma. Su empresa era lograr “la higiene del espíritu”²⁸³, en contra de los periódicos impíos, que en este lenguaje se refiere a la prensa liberal y de izquierda.²⁸⁴ Los padres de familia, tanto como las generaciones jóvenes, tienen también la responsabilidad de rechazar ese tipo de prensa, aseguraba.²⁸⁵ Cuando en una sociedad de desobedecen las leyes y se vive una crisis moral, hace falta una voz que hable sobre la verdad, aseguraba el periodista: “Falta el sostén de la autoridad, porque no se cumplen las leyes. Falta el respeto a la autoridad y la influencia de ésta, ya por la causa expresada, ya porque nuestro pueblo carece todavía de sentido moral y legal. Faltan las leyes apropiadas a las necesidades y condiciones del país. Falta la savia de vida de nuestro organismo político. Falta, en una palabra, verdad a cuanto se dice que nos constituye”.²⁸⁶

Aunque Sánchez Santos prometiera el aplauso de las medidas positivas y la crítica de las negativas del régimen de Díaz, para finales de la primera década del siglo XX los diarios modernos, como también el mismo “El País” ya habían contribuido, debido, entre otros, a su precio y tirada, “a la formación de una opinión pública receptiva a la idea y necesidad de transformación” en la sociedad Mexicana.²⁸⁷ Para dar otro ejemplo, al lado opuesto del espectro político, Ricardo Flores Magón con su “Regeneración”

²⁸¹ “El Heraldo”, in: Sánchez Santos, 1962, Tomo II, 315-316

²⁸² *ibidem*: 318

²⁸³ “El pasado y el presente de la prensa católica en Méjico” Sánchez Santos, 1962, Tomo I: 62

²⁸⁴ *ibidem*: 59

²⁸⁵ *ibidem*: 61

²⁸⁶ “El Heraldo”, in: Sanchez Santos, 1962, tomo II: 317

²⁸⁷ Stanley Robert Ross: “El historiador y el periodismo mexicano”, in: *Historia Mexicana*, Vol. 14, No. 3 (Jan. - Mar., 1965), pp. 347-382

también fue incansable opositor del régimen, aunque él pasó largos años en las cárceles de Porfirio Díaz.

Es imposible saber porqué Sánchez Santos no fue encarcelado por el régimen, pero Díaz poco antes de abandonar el país en 1911 aseguró que “los artículos de Sánchez Santos hicieron más daño a mi gobierno que las balas de Pascual Orozco” (líder militar de la revolución de 1910).²⁸⁸

Resumiendo se puede afirmar que Sánchez Santos quiso hacer llegar el mensaje de los católicos a cada vez más personas, utilizando las mismas técnicas que usaba la prensa subvencionada por el régimen y para finales del porfiriato se convirtió en uno de los diarios que generaron una opinión pública que comenzó al menos en pensar sobre la necesidad de cambios sociales y políticos. “El País” fue, de este punto de vista un proyecto exitoso, más aún si consideramos que después de 1910 llegó a ser el diario con mayor tirada. Por otra parte el caso del “El País” demuestra que el control en el régimen de Porfirio Díaz estuvo lejos de ser perfecto ya que cedió campo a la opinión de Sánchez Santos, que resultó ser (al menos según el anciano Díaz) más dañino que los revolucionarios. Como lo resalta el historiador Claude Dumas, a pesar de que el régimen de Porfirio Díaz fue una dictadura, tuvo varias caras, y que durante el porfiriato pudo existir una prensa de oposición que algunas veces fue maltratada, pero que sí existía.²⁸⁹

²⁸⁸ Stanley Robert Ross: idem

²⁸⁹ Claude Dumas: "El discurso de la oposición en la prensa clerical de México en la época de Porfirio Díaz", in: *Historia Mexicana*, julio-septiembre 1989, 244-245